

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA RUTA DE LA PLATA

LOCALIDAD: PUERTO DE BEJAR

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
VERDEJO SANTOS, M. MONTERRAT					0,00				0,10		3,00	3,10	1,00		0,94	1,94									0,20								0,75	0,95	9,44	15,43
HARO CILLEROS, SARAY					0,00						3,00	3,00	1,00		1,00	2,00					0,50												0,50	4,56	--	

Puerto de Béjar, 24 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

CARLOS POLO MELLADO - Firmado digitalmente por CARLOS POLO MELLADO - DNI 07867451W
 Fecha: 2022.06.24 13:04:22 +02'00'

FDO.: D. CARLOS POLO MELLADO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

01832382H CARLOS TORREGO (R: Q3768019F) - Firmado digitalmente por 01832382H CARLOS TORREGO (R: Q3768019F)
 Fecha: 2022.06.24 12:35:38 +02'00'

FDO.: D. CARLOS TORREGO GÓMEZ

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP JUAN DEL ENZINA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
PASCUAL SANCHEZ, M. ROSA		3,50			3,50	3,15					3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,00	9,83	21,33

SUBSANAR:

Aportar certificado de superación de la formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva (Base 3 convocatoria)
4.2.2. Aportar certificación académica del título de Grado para baremarlo si ha cursado y superado más del 40% de los créditos.

27 de JUNIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

MANUEL TOSTADO GONZÁLEZ



07872580W MARÍA LAURA GÓMEZ (R: Q3768188I)
MARÍA LAURA GÓMEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por 07872580W
MARÍA LAURA GÓMEZ (R: Q3768188I)
Fecha: 2022.06.27 12:06:38 +02'00'

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP FILIBERTO VILLALOBOS

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL		
BRAGADO MONTERO-MADRIGAL, GUILLERMO	2,45	1,50			3,95		3,60				3,00	6,00	1,00	0,65	1,00	2,65																	1,00	1,00	9,00	22,60

Salamanca, 21 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. D. Óscar Puebla Martín





Fdo. Dña. Juncal Egido Vicente

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP SAN MATEO

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
DIAZ GARCIA, MERCEDES	0,35				0,35		3,75		0,80		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00															0,50			0,50	9,00	17,85

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN





Salamanca, 21 de junio de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

SALAMANCA

CENTRO: IES LUCIA DE MEDRANO

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser)		
TORIJANO PEREZ, JOSE ANGEL	4,90				4,90	3,90					3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00																	0,15	1,25	1,40	10,00	25,30

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Manuel Tostado González



_SALAMANCA a, 27 de junio de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Juan Francisco García Sánchez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **IES FEDERICO GARCÍA BERNALT**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
CUESTA VARELA, FELIPE	2,10	2,50			4,60		3,90		0,20		3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00																			0,00	9,25	22,85

Salamanca, 21 de junio de 2022



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Avelino Jiménez Cruz

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Simón Martín Barrado

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEIP PIEDRA DEL ARTE**

LOCALIDAD: **VILLAMAYOR**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL		
CASTELLANO SANCHEZ, SONIA					0,00		2,55		0,30		3,00	5,85	1,00		1,00	2,00						0,50												0,70	8,45	17,00

Villamayor, 28 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

DOMINGO GONZÁLEZ
CALZADA - DNI 07824326W

Firmado digitalmente por DOMINGO GONZÁLEZ CALZADA - DNI 07824326W
Fecha: 2022.06.24 10:40:19 +02'00'

Domingo González Calzada



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

RODRÍGUEZ FERRERO
GONZALO -
07832935D

Firmado digitalmente por RODRÍGUEZ FERRERO GONZALO - 07832935D
Nombre de reconocimiento (DN): cn=RODRÍGUEZ FERRERO GONZALO - 07832935D, o=ou, email=372009301@educacion.jcyl.es, c=ES
Fecha: 2022.06.24 11:54:47 +02'00'

Gonzalo Rodríguez Ferrero

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación.**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **C.E.I.P. Villa de Felipe II**

LOCALIDAD: **Villoruela (Salamanca)**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
FERRER GUTIERREZ, JAVIER					0,00	1,50					3,00	4,50	1,00		1,00	2,00																		0,00	8,80	15,30
RAMOS SANCHEZ, ALBERTO					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00														0,20	0,25	0,45	6,80	9,25		

Villoruela, 28 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

JOAN MIQUEL Firmado digitalmente
 SALA SIVERA - por JOAN MIQUEL SALA
 DNI 21420343Y SIVERA - DNI 21420343Y
 Fecha: 2022.06.24
 08:56:04 +02'00'

Joan Miquel Sala Sivera



EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

52801217W RAQUEL
 INES JIMENEZ (R:
 Q3768436B)

Raquel Jiménez Rodríguez

Firmado digitalmente por RAQUEL JIMENEZ RODRIGUEZ
 DN: cn=INES JIMENEZ RODRIGUEZ, o=Junta de Castilla y León, ou=Delegación Provincial de Educación, ou=Dirección Provincial de Educación, ou=Delegación Territorial de Salamanca, c=ES

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACION

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relacion definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menos puntuacion.**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP MIGUEL HERNANDEZ

LOCALIDAD: SANTA MARTA DE TORMES

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
SANCHEZ ALONSO, M. LOURDES	5,60	0,75			6,35		3,45				3,00	6,00	1,00	0,10	1,00	2,10																		0,00	9,00	23,45

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D^a. Carmen Sánchez Bellota



Santa Marta de Tormes, 28 de junio de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D^o Pablo Llorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menos puntuación.**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES CALISTO Y MELIBEA

LOCALIDAD: SANTA MARTA DE TORMES

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
DURAN PALMERO, JESUS		4,50			4,50		4,50		1,20		3,00	6,00	1,00	0,25	1,00	2,25																		0,20	7,26	20,21

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


Carmen Sanchez Bellota



Santa Marta de Tormes, _28_ de junio de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


Juan Francisco Garcia Sánchez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA CAMPO DE SALAMANCA

LOCALIDAD: BARBADILLO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)			
GUEVARA MARTIN, SILVIA					0,00				0,20			0,20	1,00		1,00	2,00																		0,30	0,75	1,05	5,00	8,25

Barbadillo, 28 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Francisco Miguel García Rodríguez



Fdo.: Pablo Utrante García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta definitiva de candidatos seleccionados en el centro que se cita, ordenados de mayor a menor puntuación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP CAÑADA REAL

LOCALIDAD: CANTARACILLO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)															APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4		4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
RAMOS SANCHEZ, ALBERTO					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00																0,20		0,25	0,45	9,38	11,83
HARO CILLEROS, SARAY					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00					0,50														0,50	6,06	8,56
NUÑEZ PEREZ, MIRAM					0,00				0,10			0,10	1,00		0,02	1,02																			0,00	6,16	7,28
PEREZ MARCOS, DAVID					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00								0,60									0,25	0,85	3,91	--	

Cantaracillo, 28 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Simón Pinto Oviedo



EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Saturnino Hernández Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA PEÑA DE FRANCIA

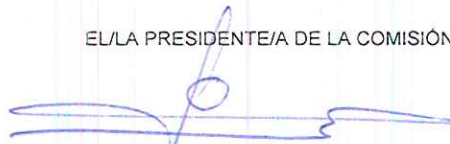
LOCALIDAD: MAILLO (EL)

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACION TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL		
PEREZ MARCOS, DAVID					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00																	0,25	0,85	2,53	--

El Maíllo, 21 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



D. Ángel Barrios Ruiz




Dña. Olga Alonso Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CRA ALTO DE AGUEDA**

LOCALIDAD: **NAVSFRÍAS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
PEREZ MARCOS, DAVID					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00																		0,25	0,85	3,18	-

Navasfrías, 27 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Álvaro Fernández Roldán



EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Ricardo Rafael Sánchez Alaejos

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación.**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA LLANOGRANDE

LOCALIDAD: VALDECARROS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL											
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL				
RAMOS SANCHEZ, ALBERTO					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00																		0,20	0,25	0,45	7,71	10,16
HARO CILLEROS, SARAY					0,00							0,00	1,00		1,00	2,00					0,50														0,50		3,50	-

Valdecarros, 28 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

DOMINGO GONZÁLEZ
CALZADA - DNI 07824326W

Firmado digitalmente por DOMINGO GONZÁLEZ CALZADA - DNI 07824326W
Fecha: 2022.06.24 10:44:22 +02'00'

Domingo González Calzada

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

RODRÍGUEZ FERRERO
GONZALO - 07832935D

Firmado digitalmente por RODRÍGUEZ FERRERO GONZALO - 07832935D
Número de reconocimiento (DN): cn=RODRÍGUEZ FERRERO GONZALO - 07832935D, o, ou,
email=37009301@educacion.jcyl.es, c=ES
Fecha: 2022.06.24 11:55:25 +02'00'

Gonzalo Rodríguez Ferrero



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación**.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CRA LOS ROBLES**

LOCALIDAD: **LEDRADA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
SANCHEZ HERNANDEZ, DAVID					0,00						3,00	3,00	1,00		1,00	2,00																	0,25	0,25	6,13	11,38

Salamanca, 24 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CARLOS POLO MELLADO
- DNI 07867451W

Firmado digitalmente por CARLOS POLO MELLADO - DNI 07867451W
Fecha: 2022.06.24 13:03:48 +02'00'

FDO.: D. CARLOS POLO MELLADO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

01832382H CARLOS TORREGO (R: Q3768019F)

Firmado digitalmente por 01832382H CARLOS TORREGO (R: Q3768019F)
Fecha: 2022.06.24 12:34:42 +02'00'

FDO.: D. CARLOS TORREGO GÓMEZ

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación.**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **I.E.S. Senara**

LOCALIDAD: **Babilafuente (Salamanca)**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
SANCHEZ ORDUÑA. JOSE ANTONIO	2,80	0,50			3,30		3,60		1,90		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00								0,60	0,40								1,00	9,33	21,63

Babilafuente, 28 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado digitalmente por JOAN MIQUEL SALA SIVERA - DNI 21420343Y
 Fecha: 2022.06.24 08:55:26 +02'00'

Joan Miquel Sala Sivera



M^a Ángeles García García

07852184F MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA (R: Q3700252D)

Firmado digitalmente por 07852184F MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA (R: Q3700252D)
 Fecha: 2022.06.24 13:39:53 +02'00'

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP MELÉNDEZ VALDÉS

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 2,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
BLANCO GARCÍA, M. NIEVES	6,65				6,65	2,85					3,00	5,85	1,00		1,00	2,00																		1,80	1,30	9,58	25,88

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Manuel Tostado González



27 de JUNIO de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Pablo Lorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos para el centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP PABLO PICASSO

LOCALIDAD: CARBAJOSA DE LA SAGRADA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
SANCHEZ RODRIGUEZ, ESTHER		1,25			1,25		2,55				3,00	5,55	1,00		1,00	2,00					0,50												0,25	0,75	9,50	19,05

Carbajosa de la Sagrada, 15 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Francisco Miguel García Rodríguez



Fdo.: Lourdes Correa Colmenar.

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos para el centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP REINA DE CASTILLA

LOCALIDAD: CARBAJOSA DE LA SAGRADA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ALONSO HUERGA, BALTASAR		4,00			4,00		3,00		0,20		3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00					0,50											2,05	2,55	9,50	25,05

BSANACIÓN:

.3 Aporta título de diplomado alegado y no adjuntado a su solicitud.

Carbajosa de la Sagrada, 15 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Francisco Miguel García Rodríguez



Fdo.: Lourdes Correa Colmenar.

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.